

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

VALIDACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES: CIEES, ORGANISMO RECONOCIDO POR COPAES O PNPC

DIVISIÓN	Desarrollo Sustentable
Programa educativo:	Maestría en Gestión Sustentable del Turismo
Recomendaciones de:	CONACYT
Fecha de evaluación:	Jueves 12 noviembre 2015

No.	Apartado/Recomendación	Se valida	Justificación/Observaciones/Sugerencias
1	Se recomienda presentar evidencias del proceso interno de aseguramiento de la calidad.	SI	
2	Presentar un programa específico de los compromisos que establece la Universidad con el posgrado y sus evidencias.	SI	Para atender a esta recomendación será necesario contar con el compromiso institucional, pues no está en el ámbito de alcance del Comité Académico de la MGST.
3	Mejorar la infraestructura respecto a las TIC, invertir en software para investigación turística y la actualización del hardware y software, así como también ampliar la capacidad de banda. De la misma manera, adquirir bases de datos especializadas en su área.	SI *	Se acepta recomendación para ancho de banda, software y hardware, pero no para bases de datos. Asimismo, dado que la atención a esta recomendación depende directamente de los recursos financieros, será necesario contar con el compromiso institucional, pues no está en el ámbito de alcance del Comité Académico de la MGST.
4	Revisar, actualizar y reestructurar el plan y los programas de estudio.	SI	
5	Implementar el programa de seguimiento de egresados.	SI	Para atender a esta recomendación será necesario contar con el compromiso institucional, pues no está en el ámbito de alcance del Comité Académico de la MGST.
6	Elevar el nivel de eficiencia terminal y de graduación en tiempo y forma.	SI	
7	Desarrollar estrategias que les permita elevar la matrícula estudiantil.	SI	



8	Por tratarse de un programa con orientación a la investigación, se recomienda que los estudiantes tengan y evidencien productividad académica y científica asociadas a las LGAC del programa.	SI *	Existen evidencias pero no se han sistematizado adecuadamente debido a los fallos en el Portal PNPIC.
9	Presentar el registro de la producción académica del NAB.	SI	
10	Presentar evidencias de las actividades de vinculación llevadas a cabo por el NAB y los estudiantes del programa.	SI	
11	Fortalecer actividades internas y externas para consolidarse a nivel regional, nacional e internacional.	SI *	Debe ser un proceso por etapas, iniciando por el nivel regional, ya que los recursos son limitados.
12	Se exhorta a los responsables del programa a cumplir con las entrevistas de evaluación del PNPIC.	SI *	El calendario oficial establecía unas fechas que no coincidieron con la fecha de la entrevista presencial, que tampoco fue comunicada al Coordinador de la MGST.

Recomendaciones que proceden:	12 (100%)	Recomendaciones que NO proceden	00 (0.0%)
OBSERVACIONES:			

ÓRGANO COLEGIADO QUE VALIDA:

Órgano colegiado					
Comité de la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo	<table border="1"> <tr> <th>Fecha</th> <th>No. de minuta</th> </tr> <tr> <td>18/02/2016</td> <td>03</td> </tr> </table>	Fecha	No. de minuta	18/02/2016	03
Fecha	No. de minuta				
18/02/2016	03				

Fecha de corte de la información:

CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
 COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
 PNPIC: Padrón Nacional de Posgrados de Calidad

RS